



Gobierno Constitucional  
del Estado de Puebla.

TESORERIA GENERAL  
DEL ESTADO.

Nº 793144



REGISTRO CIVIL  
PROGRESO, PIAXTLA, PUE.

*En nombre de los Estados Unidos Mexicanos,  
y como Juez del Registro del Estado Civil de este lugar,  
certifico: que en el libro número 1. UNO. ORIGINAL DE NACIMIENTOS DE 1899.  
del Juzgado que es a mi cargo, a la foja Núm 18 DIEZ Y OCHO FRENTE.  
se encuentra un acta con el tenor siguiente:*

"Acta Número 18 Diez y ocho. En el Pueblo de Progreso, Municipio de Piaxtla Ex distrito de Acatlán, del Estado de Puebla., Siendo las 14 horas del día 28 de Marzo de 1899. mil ochocientos noventa y nueve. ante el C. José González Rodríguez. Presidente Auxiliar Municipal y Juez del Registro del Estado Civil, de éste lugar, Compareció el C. Silvestre Rojas Méndez. de 20 años de edad, casado por lo Civil y Eclesiasticamente, sabe leer y escribir de ejercicio Campesino y de éste origen y vecindad. y manifestó que a las 4 horas del día 20 de Marzo actual en su casa habitación ubicada en la primera sección de éste Pueblo denominada Santa Cruz, su esposa Victoriana Osorio Ramirez de 18 años de edad, no sabe leer ni escribir de ejercicio propio al de su sexo, dio a luz un niño que se le puso por nombre: VULFRANO ROJAS OSORIO. el cual fué presentado vivo para su inscripción en el Registro Civil, dicho niño ocupa el 2/o. Lugar y es hijo legítimo del declarante y de su esposa ya mencionada siendo abuelos paternos Francisco Rojas. y Rosa Méndez. y maternos Felipe Osorio. y Petra Ramirez. todos ellos ya difuntos y para justificar su dicho presente por Testigos a los Ciudadanos Nicolas Flores Gil. de 30 años de edad. y Dario González Tapia. de 25 años ambos casados, el primero no sabe leer ni escribir y el segundo sabe leer y escribir de ejercicio Campesinos y de éste mismo origen y vecindad. Quienes bajo protesta de decir verdad expusieron: Ser cierto el Nacimiento que se denuncia. Con lo que terminó la presente que se levanta de acuerdo con lo ordenado por el Artículo 71 del Código Civil, del Estado que después de leída fué aprobada y firmada por los que en el acto intervinieron y supieron hacerlo ante el suscrito que da Fé.==José González Rodríguez.==Silvestre Rojas Méndez.==Rúbricas".

La copia que antecede fué sacada fielmente del libro número 1. Uno. Original de actas de Nacimientos de 1899. mil ochocientos noventa y nueve. que existe en esta Oficina del Registro Civil, que es a mi cargo. Y a petición de parte del interezado se le expide la presente para los usos y fines legales que a su derecho convenga.

A T E N T A M E N T E .

"SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

PROGRESO, Piaxtla, Pue., Abril 20 de 1972.

El Presidente Auxiliar Municipal Int.  
Y Juez del Registro del Estado Civil.

P.P.



REGISTRO CIVIL  
PROGRESO, PIAXTLA, PUE.

*Francisco Martínez Payán*  
Francisco Martínez Payán.

Srio.

*Santos Tajia Méndez*  
Santos Tajia Méndez.

Derechos de Registro Civil  
Incluyendo el valor de esta hoja \$ 15.00  
10% Adicional Art. 114 L. D. I. en vigor \$ 1.50  
Total \$ 16.50



# La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

**Vultrano Rojas Osorio**

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

**"Legión de Honor Mexicana"**

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

LEGION DE HONOR MEXICANA  
COMANDO EN JEFE

Lomas de Setelo, D. F., a 30 de octubre de 1963.

Gral. de Div. Secretario

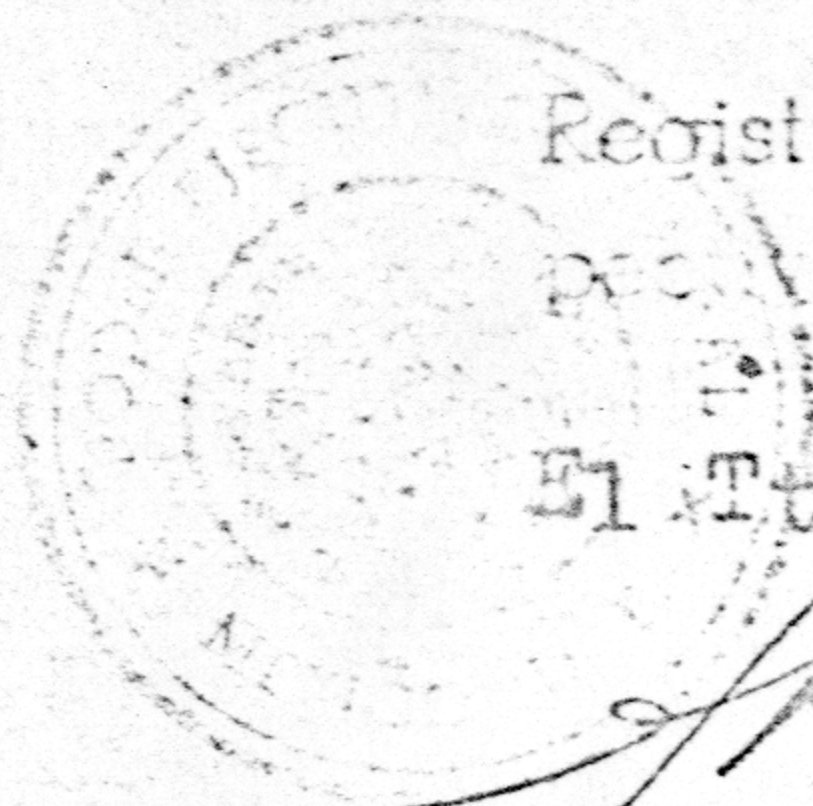
El Gral. de Div. Comdte. Gral.  
de la Legión de Honor Mexicana



*Alir Pacheco Arilla*

*Ramón J. Turbe*

Núm.



Registrado a fojas.....149.....del libro res-  
pectivo, con el número.....9012.....

El Tte. Corl. Ofta. J. Secc. Especial.

*Francisco Montero*

FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.  
-212238-

*Alvaro Obregón # 517.  
Culiacán, Sinaloa.*



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA .....	LEGION DE HONOR MEXICANA.....
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV. ....	
SECCION.....	
MESA .....	CUARTA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	14455.....
EXPEDIENTE .....	T-12144.....

ASUNTO--Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. VULFRANO ROJAS OSORIO.

México, D.F., a 28 de marzo de 1962.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.  
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. VULFRANO ROJAS OSORIO de 62 años de edad, fechada el 18 de octubre de 1960, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 20 de febrero de 1914, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General GENOVEVO DE LA O, en las que permaneció hasta el 10 de octubre de 1920 en que causó baja.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en el Estado de México y en el Distrito Federal, durante el año de 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. FORTUNATO JAIME AVILA y CLEOFAS GONZALEZ VEGA. - Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. VULFRANO ROJAS OSORIO y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMISION.

REVISADO:  
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

*Manuel V. Quiros Lozada*  
MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
(186131).

*Juan R. Duarte Garcia*  
JUAN R. DUARTE GARCIA.  
(207157).

JFDG/ahv.

C.c.p.el C. VULFRANO ROJAS OSORIO, para su conocimiento. -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DE DERECHO.

Sujeto a revisión del H. Consejo de Honor -

el presente estudio, falló favorablemente el reconoci-  
miento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 29 de marzo de 1962.  
EL GRAL. DE DIV. COMANDANTE.



*Ramon F. Iturbe*  
RAMON F. ITURBE.  
(303530).

APROBADO:

P.O. DEL C. GRAL. DE DIV. SRIO.

EL GRAL. DE BCDA. D.E.M. OFICIAL MAYOR.

*Fernando Pamanes Escobedo*

FERNANDO PAMANES ESCOBEDO.

(128716).



SECRETARIA  
 LEGION DE HONOR  
 MEXICANA.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA.-ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	4078.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 6820.-

ASUNTO:- ESTUDIO de antecedentes para Legionario del C. VULFRANO ROJAS OSORIO.-

EMPLEO:- Civil.- (VETERANO DE LA REVOLUCION).-

NOMBRE:- VULFRANO ROJAS OSORIO.-

ORIGINARIO DE:- El Progreso, Acatlán, Pue., según copia certificada del acta del Registro Civil de su Nacimiento.-Folio No. 15 de su Expediente de la C.P.V.-

EDAD:- 62 años.-Fol.No.15 de su Exp.de la C.P.V.-

CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC.FORTUNATO JAIME AVILA ; CLEOFAS GONZALEZ VEGA.-Folios Nos. 6, 11 y 12 de su Expediente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Fol.No.6 de su Expediente de la C.P.V.-

INGRESO:- Se inició en la Revolución con fecha 20 de febrero de 1914, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General GENOVEVO DE LA O.-Folios Nos. 6, 11 y 12 de su Expediente de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO", con fecha 28 de Marzo de 1962.-Folio No. 2 de su Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:- Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales de la Usurpación Huertista en el Estado de México y en el Distrito Federal, durante el año de 1914.-Folios Nos 6, 11 y 12 de su Expediente de la C.P.V.-

GRADO:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION:- Permaneció en el activo de la Revolución hasta el 10 de Octubre de 1920 en que causó baja, ignorándose los motivos que tuvo para ello.-Folios Nos. 6, 11 y 12 de su Expediente de la C.P.V.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

REUNE los requisitos del artículo 3/o.Fracción-IV.Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N . -

A LA HOJA NUMERO "DOS".



SECRETARIA  
DEFENSA NACIONAL  
LEGION DE HONOR  
MEXICANA.

HOJA NUMERO "DOS" .-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA,
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA ESTUDIOS.-
NUMERO DEL OFICIO	4078.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 6820.-

ASUNTO: - R E L A T I V O al C. VULFRANO ROJAS OSORIO.-

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como Legionario al C. VULFRANO ROJAS OSORIO, y se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-



LEGION DE HONOR MEXICANA  
SECCION ESPECIAL

México, D.F., a 14 de Agosto de 1963.  
EL CAP. 2/O. OFTA.-JEFE MESA TERCERA.-

*Eduardo O. del Carpio Jimenez*  
EDUARDO O. DEL CARPIO JIMENEZ.  
(414227).

V/O. B/O.  
EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

CONFORME:  
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

*Francisco Montero y F. de Lara*  
FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.  
(212238).

*Manuel V. Quiros Lozada*  
MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA .....	LEGION DE HONOR.....
	MEXICANA.....
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.....	
SECCION.....	
MESA .....	CUARTA.....
NUMERO DEL OFICIO .....	14455.....
EXPEDIENTE .....	T-12144.....

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO -  
DE LA REVOLUCION.


México, D. F., a 2 de abril de 1962.

C. VULFRANO ROJAS OSORIO.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO con fecha 28 de marzo anterior, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio --- practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.



*Ramon F. Iturbe*  
RAMON F. ITURBE.  
(303530).

C.c.p.el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar-- (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de -- que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza. - Palacio Nacional. - C i u d a d . -

C. General de División Jefe del Departamento de Servicios So- ciales del Ejército, para su conocimiento. - E d i f i c i o .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DE RECHO.

/ahv.



20 de enero de 1962.

C. GENERAL DE DIVISION.  
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.  
LEGION DE HONOR MEXICANA.  
COM. PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
Lomas de Sotelo, México, D.F.

Atención del  
C. GRAL. DE BRIGADA?  
MANUEL V. QUIROZ LOZADA, J. DE ORG. Y ADMON.

Con todo respeto, me permito hacer referencia a su atento oficio: 14455-expediente: T-12144, MESA III, girado por esa superioridad, el 19 de marzo de 1960, en relación a mi escrito del 23 de enero del mismo año. Con referencia al mismo, comunico a usted lo siguiente: por una equivocación de mi parte, al no examinar mi escrito, se acentó que mi ingreso a la Revolución fué con fecha 28 de marzo de 1913, siendo que, según lo hago constar en mi oficio posterior, fechado el 18 de octubre de 1960 dicho ingreso a la Revolución fué el 20 de febrero de 1914. Este dato lo hace constar y CERTIFICA, el C. CLEOPAS GONZALEZ VEGA, Capitán Primero de Caballería del extinto "EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR", reconocido oficialmente como Veterano y Legionario por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Igual CERTIFICACION al respecto, hace el C. FORTUNATO JAIME AVILA, Tte. Coronel de Caballería del mismo "Ejército Libertador del Sur". Estas dos constancias fueron entregadas personalmente por el suscrito en las oficinas de la LEGION DE HONOR MEXICANA, y las copias me fueron selladas por el C. GENERAL DE BRIGADA, ROMAN DIAZ ROSAS-(1903) .

Como consta en mi ACTA DE NACIMIENTO, asentada en el REGISTRO CIVIL de PROGRESO, DISTRITO DE ACATLAN, Estado de Puebla y la FE DE BAUTIZO DE LA PARROQUIA DE LOS MISMO LUGARES, la fecha de mi nacimiento fué el VEINTE DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Las citadas actas CERTIFICADAS, fueron igualmente entregadas a la citada COMISION DE HONOR. Por dichos documentos se infiere que mi edad, al ingresar, como soldado raso, a la Revolución, contaba con QUINCE AÑOS. Esta rectificación puede ser corroborada por esa superioridad.

El suscrito, en la forma mas respetuosa, agrega que, al poco tiempo de ser soldado raso fué ascendido a trompeta de ordenes de caballería y desea consignar que, cuando se efectuó el ataque a la Plaza de México, D.F., el 24 de noviembre de 1914, salió herido en dicha acción.

Después de lo expuesto y rectificación a mi primer escrito, espero de su JUSTICIA Y HONORABILIDAD, se dictamine favorablemente mi petición.

*Vulfrano Rojas Osorio*

CON TODO RESPETO.  
VULFRANO ROJAS OSORIO.

H. COMISION DE HONOR.  
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
PALACIO DE GOBIERNO.  
P r e s e n t e .

VULFRANO ROJAS OSORIO, originario de Progreso Puebla y vecino del Municipio de Zacatepec, Morelos, de esta Entidad Federativa, con domicilio [redacted] ante usted de la manera más atenta manifiesto:

(6 ANEXOS)

Deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año de 1974 publicado el día 6 del mismo mes y año, me permito adjuntar copias Fotostáticas de la documentación en donde me acredita ser Revolucionario Veterano y Legionario.

Zacatepec, Mor., a 26 de Agosto de 1976.

A T E N T A M E N T E .

*Vulfrano Rojas Osorio*  
VULFRANO ROJAS OSORIO.



COMUNE ESTADAL  
MORELOS

*Recibi-*  
*VIII-26-1976*  
*12:25 hs*